



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 179

Siendo las 15:30 horas del día martes 09 de agosto de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez , Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del concejo.-
- 4.- Audiencia Sindicato de choferes ligados a la pesca Artesanal.-
- 5.- Modificación Presupuestaria municipal.-
- 6.- Puntos varios.-

El Concejal Yévenes comienza la reunión mientras llega el alcalde titular y al comenzar se aprueba subvención al Taller Social y Laboral León de La Tribu de Judá por el monto de \$ 1.000.000.-

Se otorga la palabra al Secretario Municipal quien entrega copia de la Ley 20.880, sobre probidad en la función Pública, que establece que se tendrá que subir las declaraciones de interés y patrimonio a una plataforma de la Contraloría, lo cual deberá subirse todos los años, además que esto será para el Alcalde concejales y directivos sus cónyuges y si están casados e sociedad conyugal y sus hijos con quien aún se tenga la patria potestad.-

También hace entrega de las evaluaciones que se hizo al Municipio de Lebu, en Transparencia activa y pasiva, en que se obtuvo un 88,23% y un 97,97%, respectivamente, esto, es por parte del consejo para la Transparencia.-

Además se hace entrega de un detalle de las subvenciones entregadas por el Concejo durante este año 2016.-

Posteriormente da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Solicitud de la Sra. Betty Carrasco Badilla, representante de un grupo de artesanos y microempresarios de diferentes países latinoamericano "Inca Mapu" para instalarse con una feria artesanal en la Plaza de armas desde el 5 de agosto al 5 de septiembre. Se acuerda responder que no es posible porque hay otras solicitudes anteriores comprometidas.-
- Solicitud del sindicato de Trabajadores Independientes esperanza, quienes solicitan una subvención, para ir en ayuda Franco Vásquez Chaparro, joven de 16 años que padece de Leucemia Lifoblastica Aguda. Se acuerda aprobar dicha subvención por \$ 240.000.-
- De la presidenta de la Agrupación Lafquenche Erika Carril Antipil, quien solicita audiencia con el concejo. Se acuerda consultar el tema que quieren tratar.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 179 DE FECHA 09/08/2016.-

- Solicitud de la Escuela de Fútbol Municipal José Muñoz Muñoz, donde informan que tienen 3 fechas pendientes atrasadas, del campeonato integración 2016, en la cual participan para su información y así gestionar los dineros con anticipación y buscar locomoción adecuada.-

El Concejal Chamorro expone que esto ya está en la oficina de Deporte en conocimiento, hay que según acuerdo anterior del concejo.-

- Solicitud de Don Pedro Luis Reyes Sáez, quien solicita autorización para cancelar la patente de alcohol, fuera de plazo dado que por motivos de salud no pudo realizarlo dentro de la fecha. El concejo autoriza a cancelar la fuera de plazo la patente.-
- Solicitud de Magdalena Cartes Pereira, donde informa los motivos que llevaron a atrasarse en el pago de la patente de Alcohol de su local, por la necesidad de viajar a Santiago por fuerza mayor por hija que tenía que hospitalizarse, y no pudo pagar la patente en el plazo que correspondía y solicita al concejo la autorice a pagar fuera de plazo. El concejo aprueba lo solicitado.-
- Del Comité de Agua potable Rural Santa Rosa. Donde solicita audiencia con el concejo con el objetivo de dar a conocer de forma personal el problema que aqueja al sector y solicitar una solución. Se acuerda otorgarla para el próximo martes.-
- Del Conjunto Folclórico Denu-Kuyul, donde manifiestan el agradecimiento al concejo por el valioso aporte a favor de la cultura por favorecer con la subvención municipal.-
- Ord N° 116 de fecha 09/08/2016. Del Jefe Departamento de Salud de Lebu, donde señala que las fecha 16 y 17 está citado en carácter obligatorio por Servicio de salud de Arauco y propone nueva fecha para exponer lo solicitado o que asista la Sra. Teresa Machmar Yensen encargada del Programa de Inmunización del Cesfam Lebu Norte. Se acuerda posponerla para el 23 de agosto.-
- Centro de padres y Apoderados Escuela Aturo Ebenesperger. Donde manifiestan su preocupación y molestia, por la postergación que ha sufrido su escuela por la no materialización de la mejora del Gimnasio de su escuela.- se acuerda enviar esta carta a la Sra. Catalina y que nos informe de avance al respecto.-
- Ord. Int. N° 148 de fecha 09/08/2016.- del Secretario Comunal de Planificación (S) Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al concejo aprobación sobre el proceso de adjudicación de los siguientes proyectos:
 - “Mejoramiento Plazas Costanera”, Lebu \$ 159.357.973.- al proveedor Sociedad Comercial Venegas Ltda.

Se menciona que este proyecto contempla el mejoramiento de tres plazas.-

- “Construcción Evacuación Aguas Lluvias Pehuén, Lebu \$ 57.706.333.- al proveedor Servicios y construcciones Trinjos Ltda.

El concejo aprueba la adjudicación de ambos proyectos a los Contratista propuestos.-

En este momento ingresa a la sala el Sr. Alcalde titular.-

Ingresan a la sala la directiva del Sindicato de camioneros vientos de Lebu, expone su presidente Don Manuel Poblete Vilo que ellos son choferes y dueños de camiones, en total son 50 personas, 30 de ellos son dueños y choferes, los otros 20 son solo choferes.-

El motivo por el cual ellos se formaron es por los problemas que tienen la pesca, actualmente en debate la Ley de pesca.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 179 DE FECHA 09/08/2016.-

Ellos están adheridos a la federación de borde costero y expone que el problema más grande que tienen es un terreno donde dejar los camiones. Ellos quieren crecer junto con la comuna, su producto principal es la reineta lo cual llega a todo el país.-

El problema más grave que tienen es de un terreno donde dejar sus camiones, especialmente después que están cargados. Ellos han mirado el terreno que está afuera del sector del puerto.-

El Administrador Municipal expone que ese terreno es de la DOP, y se está desafectando hace como 2 años, para que pase a Bienes Nacionales y talvés a nosotros después, el terreno es grande pero también hay bastante interesados.-

Entre los proyectos a futuro que tienen ellos para ese terreno es colocar baños, vivienda para choferes de afuera y cámaras de frío.-

El concejal Yevenes expone que lo primero es ver el tema del terreno, y después ver los proyectos, para cuanto alcanza, porque primero hay que ser localista.-

Otro dirigente Don Jorge Guerra, expone que para ellos lo primordial es el terreno, y después se verá los otros proyectos.-

Se le solicita que realicen una nota dirigida al Alcalde e ingresarla en oficina de partes.-

Agrega también que necesitan una oficina o sede mientras les llega el terreno.-

El alcalde expone que nosotros ayudamos a la mesa Comunal de Pesca, y se compromete a verlo durante el próximo año, lo importante es gestionar el terreno para que a la brevedad pase al Municipio.-

Agrega Don Manuel que otra necesidad es tener una romana para pesar los camiones al salir es muy importante.-

Sin más que agregar se retiran de la sala

En otro tema se aprueban las siguientes Modificaciones presupuestarias:

Modificación Presupuestaria N° 32

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS	Monto
115.13.03.002.001.223	Construcción Sistema de Aguas Lluvia La Colonia, Lebu	19.762.483.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS \$	19.762.483.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	Monto	Área de Gestión
215.31.02.004.001.216	Construcción Sistema de Aguas Lluvia La Colonia, Lebu	19.762.483.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTA \$	19.762.483.-	

HOJA N°3 DEL ACTA N° 179 DE FECHA 09/08/2016.-

Modificación Presupuestaria N° 33

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMINUYE)	Monto	Área de Gestión
215.31.02.004.003.015	Reparación y mantención aguas lluvias	4.200.000.-	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (DISMINUYE) \$	4.200.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	Monto	Área de Gestión
215.24.01.001	Fondos de emergencia	4.200.000.-	02
	TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTA \$	4.200.000.-	

Informe del Alcalde

El alcalde informa que este viernes se inaugura la farmacia popular

Puntos varios:

Concejal Chamorro

El Concejal Chamorro: Consulta que contempla el proyecto de la calle Luis Uribe en la Población José Miguel Carrera. Se informa que se mejora el sector entre calle y la costanera, contempla estares, juegos infantiles todo dentro de lo que es recuperación de espacios urbanos.-

El Concejal Chamorro expresa que locales de venta, restaurantes, cocinerías al estilo caleta para atención turística con productos marinos, extraídos o recolectados en la orilla de costa y playa (marisco, algas, peces de roca, etc.) al igual que pescado, productos que llegan constantemente a nuestro puerto artesanal como reineta, albacora, jibia, robalo, congrio, sierra, pejerrey, corvina, atún, y otros.-

Profundizar el río en orillas de costanera y hacer y hacer plataformas de embarque y desembarque para embarque para embarcaciones menores y que estas sirvan para paseos turístico y deportivos (Kayak, esquí acuático, regatas, ect.).-

Buscar un acuerdo con empresarios, compradores, vendedores de pescados y marisco, para que se destine una cantidad de sus productos para abastecimientos de las necesidades comunales, que permita la atención del consumo interno y de atención de los turista o visitantes que deseen los productos de nuestra costa, y que no todo se lleve directamente a otras regiones, sin tener un valor agregado y tampoco dándonos la oportunidad de conocernos comuna Ciudad Porteña.-

Esto es con la intención de tener más alternativas de atracción turística, oportunidad para nuevos Empresarios gastronómicos Lebulenses, ocupación de mano de obra local, una alternativa para empresarios de navegación turística, deportiva en orilla y a lo largo de nuestro río y es una oportunidad de seguir dando a conocer a Lebu, como lo que es, una capital Provincial, que tiene una gran variedad de productos, paisajes, gastronomía y lo principal nuestra Gente.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 179 DE FECHA 09/08/2016.-

Concejal Fuentealba

Concejal Fuentealba: expresa que en el sector costanera los pescadores dejan la bolsa con basura, porque tienen que zarpar a pescar y los perros desparraman toda la basura, propone que se instale en ese sector un contenedor.- A lo cual el alcalde explica que va a ver el caso.-

Además consulta por el proyecto costanera que llega hasta el parque del carbón. Se informa que se realizará después que se ejecute el del río arriba.-

Concejal Yevenes

El Concejal Yevenes: consulta por el acuerdo anterior respecto al pasaje Espigón, y el informe de los locales Leufu sur.-

Además, consulta si hay alguna restricción legal por el uso del salón Walter Ramírez Urquieta, y hay que cancelar lo que el reglamento de uso establece.-

Comunicar a RRPP que publique el reglamento del salón Walter Ramírez U.

El Administrador Municipal informa también que con la ley 20.900, que a partir del 24.08.2016 todos los candidatos a Alcaldes y Concejales deben ser invitados a las actividades.-

Sin más que tratar se da término a las 19:00 horas

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba subvención Municipal al Taller Laboral y social de León de la Tribu de Judá.-
2. Se acuerda no autorizar a feria artesanal Inca Mapu, para la instalación de su feria en la plaza de armas.-
3. Se aprueba una subvención al Sindicato de Trabajadores Independientes Esperanza.-
4. Se acuerda consultar la presidenta de la Agrupación Lafkenche, que tema quieren tratar con el concejo, por la audiencia que están solicitando.-
5. Se autoriza el pago fuera de plazo de patente de alcohol al Sr. Pedro Luis Reyes Sáez.-
6. Se acuerda autorizar el pago fuera de plazo de patente de alcohol a la Sra. Magdalena Cartes Pereira.-
7. Se acuerda otorgar audiencia para el próximo martes al Comité de Agua Potable Rural Santa Rosa.-
8. Se acuerda postergar audiencia al Jefe de la DAS, para el martes 23 de agosto.-
9. Se acuerda enviar nota del centro de Padres y apoderados Escuela Arturo Ebersperger, a la Jefa DAEM para que informe de avance al respecto.-
10. Se aprueba el proceso de adjudicación de 2 proyectos.-
11. Se aprueban las modificaciones Municipales N° 32 y 33.-
12. Se acuerda comunicar RRPP que publique el reglamento de Uso del salón en un lugar visible al público.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 179 DE FECHA 09/08/2016.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUERO CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL